



## CIRCULAR N° 64/2020

**Para:** Ilmos. Sres. Presidentes de Colegios Oficiales de Enfermería

---

**De:** Secretaría General

---

**Fecha:** 19-4-2020

---

**Asunto:** **RETIRADA DE MASCARILLAS DEFECTUOSAS POR PARTE DEL  
MINISTERIO DE SANIDAD**

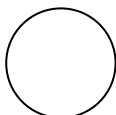
---

Los contagios entre profesionales sanitarios en nuestro país supera a cualquier país del mundo, estando confirmados según los datos oficiales, a día de hoy 30.663, es decir el 15,66% de los casos oficialmente comunicados, aunque estimamos que son muchos más y sólo en enfermeras/os podrían llegar a ser en torno a 70.000 en toda España según los datos de la encuesta que hemos estado llevando a cabo en los últimos días desde la Organización Colegial.

El motivo de tan elevado porcentaje como bien sabéis se debe al enorme déficit de equipos de protección que han tenido los profesionales sanitarios durante toda la pandemia, y esto se ha visto agravado porque un número elevado de mascarillas FFP2 y FFP3, no eran adecuadas y protegían muy por debajo de lo previsto en este tipo de mascarillas. En concreto nos referimos a una partida importante de las mascarillas proporcionadas por el Ministerio de sanidad a las comunidades autónomas que no cumplían con los requisitos mínimos necesarios para proteger al personal sanitario.

En este sentido en el día de ayer nuestro presidente realizó unas declaraciones, en las que manifestó que la gestión del Gobierno es caótica y absolutamente descoordinada. Después de tener que esperar semanas para empezar a recibir material de seguridad ahora resulta que parte del que ha llegado es defectuoso y no cumple con las garantías necesarias. Queremos recordar que los profesionales se están jugando la vida mientras que los responsables políticos no son capaces de garantizar la eficacia y seguridad de los materiales que compran, como estas mascarillas o los miles de test defectuosos.

De forma reiterada, desde toda la Organización Colegial se está manifestando que no se puede mantener esta situación de desprotección de nuestros profesionales. Desde el Consejo General no dejaremos de poner de manifiesto esta reivindicación hasta que veamos que, de forma factible y real, se dispone tanto en número como en calidad del material necesario. De igual forma esperamos que contemos también con el apoyo de todos los Colegios Provinciales.





De hecho, con motivo del gran número de contagios entre nuestros profesionales sumado a estas circunstancias ocurridas con las mascarillas defectuosas y otras muchas más de las que ya tenemos constancia, la Comisión Ejecutiva del Consejo General, en su reunión del pasado 2 de abril, acordó interponer las acciones legales oportunas contra el presidente del Gobierno y las autoridades ministeriales competentes por la falta de provisión a los profesionales de equipos y materiales de protección, incumpliendo con ello la normativa sobre protección de riesgos laborales.

Finalmente hemos pedido nuevamente al Ministerio que profesionalice la gestión de la pandemia. Como por ejemplo en la composición del grupo encargado de asesorar en el proceso de desconfinamiento.

Esta misma tarde hemos tenido conocimiento de que, por parte de la Consejería de Sanidad de Baleares, a través de nuestra compañera enfermera y consejera Patricia Gómez, ha anunciado que va a participar en el grupo de expertos la directora de enfermería de Atención Primaria de Mallorca. Esperemos que sirva de ejemplo a otras CC.AA. que tienen que realizar sus nombramientos.

Adjuntamos la nota de prensa con las declaraciones del presidente del Consejo General de Enfermería de España, sobre la retirada de mascarillas por parte del Ministerio de Sanidad, realizadas tanto en prensa, como en radio y televisión, así como dossier recopilatorio en tal sentido.

Nuevamente recordar a todas y todos los presidentes que todo el equipo del Consejo General de Enfermería está a vuestra disposición para todo aquello que consideréis oportuno en aras a desarrollar acciones que nos permitan aportar soluciones para salir de esta crisis lo antes posible y lo mejor posible.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,**

**Florentino Pérez Raya**



**Diego Ayuso Murillo**

